y seis. Los M.ll.tres señores Murzia se juntaron a zelebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbran; A saver D.n Joaquin de Pareja y Obregon, Cav.ro Maestrante de la R.l de Granada, y Correx.or de esta Capital por S. M. D.n Alexo Manrresa, D.n Matheo de Zevallos, D.n Antonio Rocamora, D.n Fran.co Thomas de Jumilla D.n Salvador Vinader Moraton, D.n Lazaro Campuzano, D.n Fran.co Manrresa Dieguez Rex.res Y tambien concurrio el S.or D.n Diego del Valle uno de los Diputados del Comun.

Leyendo D.n Josef Blanes, D.n Josef Garzia toro D.n Thomas Balibrera, D.n Gregorio Carrascosa, y D.n Felix Pacheco Jurados.

Notas. Leyeronse las Notas del Cavildo Ordinario de veinte y dos del corriente; Se hizo relazion del extraordinario de veinte y tres del mismo; Y la Ciudad quedo en inteligenzia de aquel, y aprobo este.

Se informe a la R.l Camara sre q.e D.n Ant.o Valero es sujeto abil para servir como then.te el ofizio de Alg.l Mayor de Millones.

Hizose relazion de la zitazion mandada hazer a este Cav.do por zedula ante diem y expresion de su efecto en fuerza de lo resuelto en el de veinte y dos del corriente para ver una R.l orn. del Supremo Consejo de la Camara; Y en su virtud se leyo esta Comunicada por el Marques de los Llamos su S.rio al S.or Correx.or de esta Ciu.d con fha de ocho de este Mes, en la que se manda Informe su Ayuntamiento si D.n Antonio Valero vez.o de ella q.e pretende servir el ofizio de Alguazil Mayor de Millones de la misma como theniente de D.n Josef Saavedra, Squarza figo, y Faxardo a quien perteneze es Persona de buena vida y costumbres, si concurre en el la habilidad que se requiere, y si tiene alguna